

INMOBILIARIA LEO CÍA LTDA.

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

(Expresado en dólares americanos)

1.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.-

Al término del periodo contable que culmino el 31 de diciembre del 2013 las cuentas "Activos por impuestos corrientes" quedaron de siguiente manera

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2013
Credito imputado a favor del sujeto pasivo (IVA)		621
		<u>621</u>

1-1.- Dentro de este grupo se encuentran las retenciones por servicios dados, los cuales pueden ser cobrados hasta 3 años posteriores a su declaración anual.

2.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.-

Las cuentas "Propiedades, planta y equipo" al término del periodo contable culminado el 31 de diciembre del 2013 quedaron de siguiente manera:

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2013
No Depreciables		
Terreno		8.839
Total No Depreciable		<u>8.839</u>
Depreciables		
Edificio		6.132
Total Depreciable		<u>6.132</u>
Total Propiedad, planta y equipo		<u>14.971</u>
Total depreciables		<u>(6.132)</u>
Total		<u>8.839</u>

2-1.- En la cuenta "Propiedades, planta y equipos" para determinar la depreciación acumulada de los activos depreciables se consideró el valor residual de cada activo y se registra la depreciación de acuerdo a la vida útil de cada bien. En el caso de la compañía el inmueble ya está depreciado en su totalidad.

3.- CAPITAL SOCIAL.-

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 estaba conformado de la siguiente manera:

Detalle	Nacionalidad	Numero de acciones	%
Cherrez Franco Fatima Narcisa	Ecuatorian	100	20.00%
Encalada Cherrez Salvador Alexand	Ecuatorian	100	20.00%
Encalada Cherrez Susy Ivett	Ecuatorian	100	20.00%
Encalada Cherrez Wendy Estela	Ecuatorian	100	20.00%
Encalada Solunayur Cinthia Solvas	Ecuatorian	100	20.00%
		800	100.00%

3.1.- El capital está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, íntegramente suscritas y pagadas, el mismo está formado por cinco accionistas de nacionalidad ecuatoriana.

De acuerdo a la reformas a la Ley de Compañías del Ecuador, requiere que los representantes legales de las compañías, presenten información de los accionistas de las compañías, indicando en qué país reside, ciudad y dirección exacta donde se lo puede ubicar y esto corre tanto para los dueños de la compañía, así como también sus directores.

4.- RESERVAS

Al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013 las "Reservas", quedo de la siguiente manera.

Detalle	Nota	Diciembre 31, 2013
Reservas		
Reserva Legal		8.660
Total		8.660

4.1.- De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.